

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANÍSTICO E INFRAESTRUCTURA)				
1. OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente, mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.						
PARTE I INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO						
NOMBRE DEL INMUEBLE:		GRUPO1 - FINCA VILLA CLAUDIA (GOLONDRINAS)		PROYECTO: PROCESO COMPETITIVO SDIS-00TO-092-011-2018		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	Agosto 08 de 2018	LOCALIDAD:	BARRIO:	UPZ:		
DIRECCIÓN:	LA MESA VEREDA BUENAVISTA		CÓDIGO SIBI:	TELÉFONO:	3125319568	
USO ACTUAL:	SECTOR CATASTRAL:	00-01-0005-1425-000	MATRÍCULA INMOBILIARIA:	166-60297	CHIP:	
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A	
2.1.1.	Plano de Localización (Requisito mínimo)	Cuenta con el plano de localización expedido por la Secretaría Distrital de Planeación (plano del lote o de Urbanismo) o si corresponde a un Municipio o Área Rural expedido por el IGAC	X			
2.1.2.	Plano Arquitectónico (Requisito mínimo)	Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos básicos (pueden ser solo las plantas) especificando de manera clara y legible el nombre y medidas de los espacios propuestos con el fin de verificar la capacidad de usuario en cumplimiento del estándar establecido	X			
PARTE II INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PREDIO						
2.2 AFECTACIONES						
2.2.1 AMENAZAS NATURALES						
No.	AMENAZA	NIVEL DE AMENAZA				
1	Remoción en masa	☐ A Baja	☐ B Media	☐ C Alta	☐ D Alta no mitigable	☐ E N/A
2	Inundación	☐ A Baja	☐ B Media	☐ C Alta	☐ D Alta no mitigable	☐ E N/A
3	Redes de Energía (Requisito mínimo)	☐ A Baja	☐ B Media	☐ C Alta	☐ D Extra alta	☐ E N/A
Nota. . Si se evidencian redes eléctricas con líneas de alta y extra alta tensión, se evaluarán de acuerdo al anexo general del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETE) vigente, "...cumplir con el ancho de la zona de servidumbre de líneas de transmisión para líneas de alta y extra alta tensión de las Tablas 13.1 y 22.1. En caso de ser líneas de media tensión se deberán garantizar las distancias mínimas de seguridad respecto a las construcciones según lo expuesto en el RETE. Tabla 13.1						
PARTE III CARACTERÍSTICAS ESPACIOS FÍSICOS						
3.1. CUADRO DE ÁREAS (M2)						
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	M2	SI	NO	
3.1.1.	Áreas de construcción	AREA PRIMER PISO	562.5	X		
		AREA SEGUNDO PISO	562.5	X		
		AREA TERCER PISO				
		AREA TOTAL CONSTRUIDA	1125 M2			
3.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
Centros Integrante de Atención Interna						
3.2.1. AREA ADMINISTRATIVA						
No.	ESPACIOS		SI	CANTIDAD	NO	
3.2.1.1.	Oficina de Coordinación (Requisito mínimo)		X	1		
3.2.1.2.	Oficina para profesionales en la que se garantice la privacidad en la atención de la población. (Requisito mínimo)		X	3		
3.2.1.3.	Archivo (Puede estar en una de las dos oficinas, caso en el cual el área debe adicionarse)		X	1		
3.2.2. AREA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
No.	ESPACIOS		SI	CANTIDAD	NO	
3.2.2.1.	Sala de atención a familias y población para 12 personas		X	1		
3.2.2.2.	Tres (3) Áreas de Talleres y actividades grupales (Requisito mínimo)		X	3		
3.2.2.3.	Área de Terapias Complementarias		X	1		
3.2.3. AREA RECREATIVA						
No.	ESPACIOS		SI	CANTIDAD	NO	
3.2.3.1.	Área Recreativa – Exterior o interior. (Requisito mínimo)		X	2		
3.2.4. AREA DE SERVICIOS GENERALES						
No.	ESPACIOS		SI	CANTIDAD	NO	
3.2.4.1.	Baño personal y visitantes de la institución (1 por cada 15 personas) (Requisito mínimo)		X	4		
3.2.4.2.	Comedor (Requisito mínimo)		X	1		
3.2.4.3.	Cocina (Requisito mínimo)		X	1		
3.2.4.4.	Despensa (Requisito mínimo)		X	1		
3.2.4.5.	Área de almacenamiento de productos químicos (Puede estar ubicado en el cuarto de alistamiento del personal) y en todo caso debe estar aislado del área de preparación de alimentos y comedor.		X	1		

3.2.5. OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS							
No.	ESPACIOS				SI	CANTIDAD	NO
3.2.5.1	Primeros auxilios (Requisito mínimo)				X	1	
3.2.5.2	Lavandería y ropería (Requisito mínimo)				X	1	
3.2.5.3	Cuarto de alistamiento de personal				X	1	
3.2.5.4	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado				X	1	
3.2.6. AMBIENTES HABITACIONALES (Requisito mínimo)							
Piso o Nivel	Habitación	Dimensión salones (m)		Área Máxima Disponible (m ²)	ESTÁNDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2				
2	CASA 1			111,5	4 m ² por cada usuario	21	
2	CASA 2			92,8	4 m ² por cada usuario	19	
2	CASA 3			66,45	4 m ² por cada usuario	12	
TOTAL CAPACIDAD:						52 usuarios.	
3.2.9. BATERÍAS SANITARIAS USUARIOS (Requisito mínimo)							
Piso o Nivel	lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estándar		OBSERVACIONES	
	10	10	10	Una batería sanitaria (sanitario u orinal, lavamanos y ducha) por cada 10 usuarios			
TOTAL	10	10	10				
TOTAL BATERÍAS SANITARIAS:				______ Usuarios.			
PARTE IV							
4.1. OBSERVACIONES FINALES							
4.2. CONCLUSIÓN FINAL							
La planta física del inmueble es APTO _____ NO APTO _____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.							
<p>NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito mínimo), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato dentro de los siguientes 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato siempre y cuando no comprometa la adecuada prestación del servicio.</p>							
4.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE							
NOMBRE				FIRMA		MATRICULA PROFESIONAL	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>		PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANÍSTICO E INFRAESTRUCTURA)			
PARTE V					
5.1. ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN					
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A
5.1.1	Servicios públicos e Infraestructura Básica	El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con servicio de gas natural		X	
		El inmueble cuenta con sistema de motobombas (en caso de que existan)	X		
		EL inmueble cuenta con calderas o calderines (en caso de que existan)		X	
5.1.2	Ubicación y riesgos antropicos	El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble NO se encuentra afectado por su cercanía a focos de contaminación (Rellenos sanitarios, botaderos, plazas de mercado) (Requisito mínimo)	X		
5.1.3	Cerramiento y fachada	Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas y exteriores impiden el acceso de extraños (Requisito mínimo)	X		
5.2. VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A
5.2.1	Instalaciones eléctricas	La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando (Requisito mínimo)	X		
5.2.2	Información sobre la cuenta	DATOS			
		Número de cuenta de cliente según factura	1821774-8		
		Carga aprobada/aforada según factura (kW)	2		
PARTE VI					
6.1. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL					
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	SI	NO	N/A
6.1.1	Accesibilidad, señalización y señalética	Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa	X		
		Elementos de transición (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa	X		
		Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética	X		
6.1.2	Iluminación y ventilación	El inmueble cuenta con adecuada ventilación (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con adecuada iluminación (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con adecuada circulación de aire de la cocina protegidas con mallas de material no corrosivo (ango)	X		
		Los baños del inmueble no podrán compartir una ventana para ventilación con la cocina. En ningún caso deberán existir ventilación cruzada entre baños y cocina	X		
		Las lámparas protegidas para evitar el riesgo de contaminación física en caso de ruptura accidental de las bombillas	X		
6.1.3	Escaleras	Las escaleras estables (Requisito mínimo)	X		
		Existencia de medios alternativos (rampa o ascensor) para la accesibilidad a pisos superiores	X		
		Cinta antidislizante en los escalones de la escalera	X		
		Pasamanos de escaleras a una altura de +90 cm.	X		
		Protección con barandas en zonas de circulación y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caída durante su tránsito			
6.1.4	Ventanería	Marcos de ventana en buen estado sin óxido o elementos sueltos	X		
		Vidrios de ventanas con películas de seguridad	X		

6.1.5	Puertas	Puerta de cocina y despensa metálica	X		
		Suplementos para reducir las aberturas entre las puertas y los pisos las cuales deben ser menores a un centímetro	X		
		Puertas de baños en buen estado	X		
		Las puertas de habitaciones en buen estado	X		
6.1.6	Cocina y despensa	La cocina y despensa cuentan con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso (Requisito mínimo)	X		
		Los acabados de piso en cocina y despensa son en baldosa y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	X		
		Los muros de cocina y despensa son en baldosa o pintura epóxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección	X		
		El acabado de cielo raso de cocina y despensa cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección	X		
		La cocina y despensa cuentan con media caña en las uniones piso-muro y muro-muro	X		
		Los muros de mesones para manipulación de comida y estructuras de almacenamiento de comida están con superficies de fácil limpieza y desinfección	X		
		Existe protección en las instalaciones eléctricas (tomacorrientes) en cocina y despensa	X		
		Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación	X		
6.1.7	Baños	Cuenta con baños para personas con movilidad reducida	X		
		Cuenta con barandas o apoyos en baños	X		
6.1.8	Cuarto de basuras	Cuenta con cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos (Requisito mínimo)	X		
		El cuarto de basuras o la unidad móvil de almacenamiento es hermético, evitando el acceso y proliferación de vectores, insectos, roedores, animales domésticos y suciedad	X		
		El área o espacio debe tener paredes y pisos con superficies de fácil limpieza y desinfección	X		
		En caso de tener cuarto de basuras cuenta con punto hidráulico y desagüe cercano	X		
		El cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilación	X		
		La ubicación del cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos está aislada del sitio de preparación y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminación	X		
		El área del cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos sólidos	X		
		En caso de que la Unidad Operativa genere residuos tipo hospitalario esta deberá contar con espacio físico independiente por tipo de residuo	X		
6.1.9	Tanque de agua	La edificación cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua están debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua están ubicados en áreas de la edificación que permitan acceso para su lavado y desinfección (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua están conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua están debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua (Requisito mínimo)	X		
		Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007, que se incluye en el Plan de Saneamiento Básico	X		
6.1.10	Cielo rasos	En zonas de servicios como cocina, alacena, baños, comedor y cuarto de primeros auxilios debe contar con superficies lisas, de fácil limpieza y desinfección (En madera no se acepta)	X		
6.1.11	Muros	Las uniones entre muros y techos debe ser herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad	X		
		Los muros están protegidos con bordes en chaflán o esquineros plásticos	X		
		Antepechos en mampostería o barandas a una altura superior a 1.20 mts como protección contra las caídas	X		
6.1.12	Pisos	Pisos antideslizantes o cintas antideslizantes en todas las zonas de la unidad operativa	X		
		Los pisos de todo el inmueble no deben tener desniveles o tropezones que generen riesgo para los usuarios. En caso de existir deben ser corregidos nivelando el piso o con rampas antideslizantes con pasamanos	X		
		Pisos en buen estado sin fracturas que generen riesgos para participantes y funcionarios	X		
		Las rejillas, limpia pies y otros elementos colocados en el piso deben estar firmemente asegurados a éste	X		

6.1.13	Pintura	Pintura en muros y techos libres de humedad	X		
		Pintura en muros y techos en general en buen estado	X		
		Pintura epóxica en áreas no enchapadas de zonas húmedas (cocina, despensa, baños)	X		
6.1.14	Otros	Si la edificación cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación (Requisito mínimo)	X		
		Barandas o apoyos en zonas de circulación, aulas y salones	X		

NOTA 1: El diligenciamiento de este formato se realiza por medio de una inspección ocular. La estabilidad estructural de la edificación es responsabilidad del oferente

PARTE VII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

7.2. CONCLUSION FINAL

La planta física del inmueble es APTA _____ NO APTA _____ para la prestación del Servicio Social.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito mínimo), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato dentro de los siguientes 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato siempre y cuando no comprometa la adecuada prestación del servicio.

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:	FUNDACION MESALUD - (VILLA CLAUDIA/GOLONDRINAS) - GRUPO 1			
Dirección:	VEREDA BUENAVISTA			
Localidad:		Fecha Visita:		



FACHADA NORTE



SALON



FACHADA SUR



EXTERIORES



FACHADA INTERNA



DOMO CENTRAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

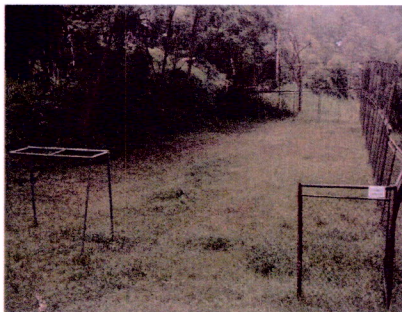
PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:	FUNDACION MESALUD - (VILLA CLAUDIA/GOLONDRINAS) - GRUPO 1				
Dirección:	VEREDA BUENAVISTA				
Localidad:		Fecha Visita:			



PATIO



ZONA JUEGOS



BAÑOS



COCINA Y DESPENSA

3.2.5. OTRAS AREAS DE SERVICIOS							
No.	ESPACIOS				SI	CANTIDAD	NO
3.2.5.1	Primeros auxilios (Requisito mínimo)				X	1	
3.2.5.2	Lavandería y ropería (Requisito mínimo)				X	1	
3.2.5.3	Cuarto de alistamiento de personal				X	1	
3.2.5.4	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado				X	1	
3.2.6. AMBIENTES HABITACIONALES (Requisito mínimo)							
Piso o Nivel	Habitación	Dimensiones salientes (m)		Área Máxima Disponible (m ²)	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2				
1	CASA 1			64	4 m ² por cada usuario	16	6 HABITACIONES
1	CASA 2			70	4 m ² por cada usuario	14	3 HABITACIONES
1	CASA 3			70	4 m ² por cada usuario	10	4 HABITACIONES
OTRA AREA	CASA UNICA			70	4 m ² por cada usuario	10	4 HABITACIONES (CASA DE VIDA INDEPENDIENTE)
					4 m ² por cada usuario		
TOTAL CAPACIDAD:						53 usuarios.	
3.2.8. BATERIAS SANITARIAS USUARIOS (Requisito mínimo)							
Piso o Nivel	lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estandar		OBSERVACIONES	
	7	7	7	Una batería sanitaria (sanitario u orinal, lavamanos y ducha) por cada 10 usuarios			
TOTAL	7	7	7				
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				_____ Usuarios.			
PARTE IV							
4.1. OBSERVACIONES FINALES							
4.2. CONCLUSION FINAL							
La planta física del inmueble es APTO_____ NO APTO_____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.							
<p>NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito mínimo), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato dentro de los siguientes 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato siempre y cuando no comprometa la adecuada prestación del servicio.</p>							
4.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE							
NOMBRE				FIRMA		MATRICULA PROFESIONAL	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)			
<div>PARTE V</div> <div>5.1. ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACION</div>					
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A
5.1.1	Servicios públicos e Infraestructura Basica	El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con servicio de energia eléctrica (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con servicio de gas natural		X	
		El inmueble cuenta con sistema de motobombas	X		
		El inmueble cuenta con piscina	X		
		EL inmueble cuenta con calderas o calderines		X	
5.1.2	Ubicación y riesgos antropicos	El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble NO se encuentra afectado por su cercanía a focos de contaminación (Rellenos sanitarios, botaderos, plazas de mercado) (Requisito mínimo)	X		
5.1.3	Cerramiento y fachada	Los cerramientos o muros que delimitan la planta fisica con las viviendas vecinas y exteriores impiden el acceso de extraños (Requisito mínimo)	X		
<div>5.2. VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA</div>					
No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A
5.2.1	Instalaciones eléctricas	La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando (Requisito mínimo)	X		
5.2.2	Información sobre la cuenta	DATOS			
		Número de cuenta de cliente según factura:	0932492-0		
		Carga aprobada/aforada según factura (kW):	2		
<div>PARTE VI</div> <div>6.1. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</div>					
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	SI	NO	N/A
6.1.1	Accesibilidad, señalización y señáletica	Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa	x		
		Elementos de transicion (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa	x		
		Todos los espacio de la unidad operativa se encuentran con señalización y señáletica	x		
6.1.2	Iluminación y ventilación	El inmueble cuenta con adecuada ventilacion (Requisito mínimo)	x		
		El inmueble cuenta con adecuada Iluminacion (Requisito mínimo)	X		
		El inmueble cuenta con adecuada circulación de aire de la cocina protegidas con mallas de material no corrosivo (angeo)	X		
		Los baños del inmueble no podrán compartir una ventana para ventilación con la cocina. En ningún caso deberán existir ventilación cruzada entre baños y cocina	X		
		Las lámparas protegidas para evitar el riesgo de contaminación física en caso de ruptura accidental de las bombillas	X		
		Las escaleras estables (Requisito mínimo)	X		
		Existencia de medios alternativos (rampa o ascensor) para la accesibilidad a pisos superiores		X	

6.1.3	Escaleras	Cinta antideslizante en los escalones de la escalera.	X		
		Pasamanos de escaleras a una altura de +90 cm.	X		
		Proteccion con barandas en zonas de circulacion y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caida durante su transito	X		
6.1.4	Ventaneria	Marcos de ventana en buen estado sin oxido o elementos sueltos.	X		
		Vidrios de ventanas con peliculas de seguridad	X		
6.1.5	Puertas	Puerta de cocina y despensa metalica	X		
		Suplementos para reducir las aberturas entre las puertas y los pisos las cuales deben ser menores a un centimetro	X		
		Puertas de baños en buen estado	X		
		Las puerta de habitaciones en buen estado	X		
6.1.6	Cocina y despensa	La cocina y despensa cuentan con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso (Requisito mínimo)	X		
		Los acabados de piso en cocina y despensa son en baldosa y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	X		
		Los muros de cocina y despensa son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfeccion	X		
		El acabado de cielo raso de cocina y despensa cuenta con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion.	X		
		La cocina y despensa cuentan con media caña en las uniones piso-muro y muro-muro	X		
		Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion	X		
		Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina y despensa	X		
		Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación	X		
6.1.7	Baños	Cuenta con baños para personas con movilidad reducida	X		
		Cuenta con barandas o apoyos en baños	X		
6.1.8	Cuarto de basuras	Cuenta con cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos (Requisito mínimo)	X		
		El cuarto de basuras o la unidad movil de almacenamiento es hermetico, evitando el acceso y proliferacion de vectores, insectos, roedores, animales domesticos y suciedad	X		
		El area o espacio debe tener paredes y pisos con superficies de facil limpieza y desinfeccion	X		
		En caso de tener cuarto de basuras cuanta con punto hidraulico y desague cercano	X		
		El cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilacion	X		
		La ubicación del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos esta aislada del sitio de preparacion y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminacion	X		
		El area del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos sólidos	X		
		En caso de que la Unidad Operativa genere residuos tipo hospitalario esta deberá contar con espacio fisico independiente por tipo de residuo	X		
6.1.9	Tanque de agua	La edificacion cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua estan ubicados en áreas de la edificación que permitan acceso para su lavado y desinfección (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua estan conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños (Requisito mínimo)	X		
		El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua. (Requisito mínimo)	X		

		Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007, que se incluye en el Plan de Saneamiento Básico	X		
6.1.10	Cielo rasos	En zonas de servicios como cocina, alacena, baños, comedor y cuarto de primeros auxilios debe contar con superficies lisas, de fácil limpieza y desinfección (En madera no se acepta)	X		
6.1.11	Muros	Las uniones entre muros y techos debe ser hermeticas para evitar ingreso de plagas o suciedad	X		
		Los muros estan protegidos con bordes en chaflan o esquineros plásticos	X		
		Antepedechos en mamposteria o barandas a una altura superior a 1.20 mts como protección contra las caidas	X		
6.1.12	Pisos	Pisos antideslizantes o cintas antideslizantes en todas las zonas de la unidad operativa	X		
		Los pisos de todo el inmueble no deben tener desniveles o tropezones que generen riesgo para los usuarios. En caso de existir deben ser corregidos nivelando el piso o con rampas antideslizantes con pasamanos.	X		
		Pisos en buen estado sin fracturas que generen riesgos para participantes y funcionarios	X		
		Las rejillas, limpia pies y otros elementos colocados en el piso deben estar firmemente asegurados a éste	X		
6.1.13	Pintura	Pintura en muros y techos libres de humedad	X		
		Pintura en muros y techos en general en buen estado	X		
		Pintura epóxica en areas no enchapadas de zonas húmedas (cocina, despensa, baños)	X		
6.1.14	Otros	Si la edificación cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación (Requisito mínimo)	X		
		Barandas o apoyos en zonas de circulacion, aulas y salones	X		

NOTA 1: El diligenciamiento de este formato se realiza por medio de una inspeccion ocular. La estabilidad estructural de la edificación es responsabilidad del oferente

PARTE VII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

7.2. CONCLUSION FINAL

La planta fisica del inmueble es APTA _____ NO APTA _____ para la prestacion del Servicio Social.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito mínimo), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato dentro de los siguientes 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato siempre y cuando no comprometa la adecuada prestación del servicio.

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:	FUNDACION MESALUD - GRUPO 2		
Dirección:	LA MESA CUNDINAMARCA VEREDA PAYACAL		
Localidad:		Fecha Visita:	



FACHADA NORTE



SALON



FACHADA SUR



EXTERIORES



FACHADA INTERNA



DOMO CENTRAL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:	FUNDACION MESALUD - GRUPO 2		
Dirección:	LA MESA CUNDINAMARCA VEREDA PAYACAL		
Localidad:		Fecha Visita:	



PATIO



ZONA JUEGOS



BAÑOS



COCINA Y DESPENSA